

Guayaquil, 02 de noviembre de 2005

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencias de compañías, cumpla en presentar el siguiente informe como comisario de la compañía **ASAP EXPRESS S.A.** para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004.

1. En cumplimiento de mis funciones de comisario, he contado con la permanente colaboración de todo los administradores de la compañía.
2. La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.
3. La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno.

